



2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ.

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día cinco de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las diez horas con diez minutos, reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente, ubicada en Av. Morelos número 61, Col. Bosques de los Remedios, C.P. 53030, Naucalpan de Juárez, Estado de México los C.C. Amaya Bernárdez de la Granja, Directora General de Medio Ambiente y Presidenta del Comité Interno; Gerardo Rodríguez Navarro, Jefe de Departamento de Inspección, Verificación y Regulación Ambiental y Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; José Luis Gutiérrez Aíre Subdirector de Normatividad Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente y Vocal 1; Sergio Ávila Vargas, Jefe de Departamento de Manejo y Permiso de arbolado Urbano y Áreas Verdes Urbanas, dependiente de la Dirección General del Medio Ambiente y Vocal 2; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 17, 18 fracción VI y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo formalmente la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente 2022-2024; se procede a dar inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente**, previa autorización de la Presidenta del Comité mediante la convocatoria de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintidós se dio a conocer el siguiente Orden del Día.-----

- 1.- Apertura, lista de asistencia, declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de la “Propuesta del Reglamento Interno de la Dirección General de Medio Ambiente Municipio de Naucalpan de Juárez, México”.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de la “Propuesta del formato de Análisis de Impacto Regulatorio”.
- 5.- Asuntos Generales



6. - Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente.

**PRIMERO:** La Presidenta del Comité, **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, solicita al **C. Gerardo Rodríguez Navarro**, Enlace del Comité y Secretario Técnico, proceda a pasar lista de asistencia, a efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar, por lo que se procede a pasar lista de asistencia. -----

NOMBRE / CARGO	Presente
<b>C. Amaya Bernárdez de la Granja</b> Directora General de Medio Ambiente y Presidenta del Comité	SÍ
<b>C. Gerardo Rodríguez Navarro</b> Jefe de Departamento de Inspección Verificación y Regulación Ambiental, Enlace del Comité y Secretario Técnico	SÍ
<b>C. José Luis Gutiérrez Aire</b> Subdirector de Normatividad Ambiental y Vocal 1 del Comité	SÍ
<b>C. Sergio Ávila Vargas</b> Jefe de Departamento de Manejo y Permiso de Arbolado Urbano y Áreas Verdes Urbanas, dependiente de la Dirección General de Medio Ambiente y Vocal 2 del Comité.	SÍ

**PRESIDENTA:** Una vez que el **C. Gerardo Rodríguez Navarro**, Enlace del Comité y Secretario Técnico pasó lista de asistencia, informa a la Presidenta del Comité, que se encuentran presentes todos los integrantes de Comité, por lo que procede a hacer la declaración de que existe quórum legal para poder sesionar. -----

**SEGUNDO:** En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria la **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, somete a consideración de los miembros del Comité el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ**



1. Apertura, lista de asistencia, declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del "Reglamento Interno de la Dirección General de Medio Ambiente Municipio de Naucalpan de Juárez, México"
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del formato de Análisis de Impacto Regulatorio.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente.

-----  
 -----  
 Una vez que fue leída la propuesta del Orden del Día, la Presidenta del Comité **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, pregunta a los integrantes del comité si tienen algún comentario por realizar respecto de la propuesta. No habiéndola, expresa: *"señores integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente; quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan levantar la mano"*.

**ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.** -----

**TERCERO.-** En uso de la palabra la **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente, presenta y somete a consideración de los miembros del Comité la aprobación de la "Propuesta de Reglamento Interno de la Dirección General de Medio Ambiente de Naucalpan de Juárez, México".-----

**VOCAL 1.-** En este acto hago saber a este Órgano, que el Reglamento que se puso a la vista de todos los presente, contempla los mecanismos necesarios para la realización de las atribuciones de cada una de las Unidades Administrativas de esta Dirección, por lo que me gustaría saber si tienen alguna opinión que pudiera ser susceptible de robustecer la integración del mismo.-----

**PRESIDENTA.** – Me gustaría poner a consideración una propuesta que fue hecha por la Dirección General Jurídica y Consultiva, mediante oficio **DGJYC/SJC/DRM/9385/2022**, de fecha 26 de agosto de 2022, recibido en esta Dirección en día 29 de agosto del año en curso, en el cual nos hace llegar una propuesta de Reglamento Interno de la Dirección General de Medio Ambiente de Naucalpan de Juárez, México para su estudio y complementación si fuera el caso,



en el entendido que son propuestas que se dejan a la vista para llevar a cabo una revisión completa.-----

**VOCAL 2.-** Me gustaría proponer a este Colegiado, que independientemente de seguir aportando más elementos de hecho y de derecho, lo mejor sería dejar pendiente la aprobación de este punto, con la finalidad de que tener la oportunidad estudiar la propuesta que, en su momento, envió la Dirección General Jurídica y Consultiva, y en su caso, de ser posible, unificar las dos propuestas, con lo que se fortalecerá la normatividad primigenia. -----

**PRESIDENTA.-** Atendiendo a la solicitud del C. Sergio Ávila Vargas, Jefe de Departamento de Manejo y Permiso de Arbolado Urbano y Áreas Verdes Urbanas, dependiente de la Dirección General de Medio Ambiente y Vocal 2 del Comité, quiero proponer y sujetar a consideración de los miembros del Comité, que el presente punto no se apruebe en esta sesión; lo anterior para que sea revisado y estudiado dicho documento, y de ser necesario se envíen las propuestas hechas por cada una de las unidades que integran esta Dirección, y se hagan llegar al C. José Luis Gutiérrez Aire, Subdirector de Normatividad Ambiental y Vocal 1 del Comité, para que las integre en la propuesta de reglamento que se pondrá a la vista de los integrantes en la siguiente sesión.-----

**VOCAL 1.-** En atención a lo vertido por la Directora, a los integrantes de éste Comité se les turnara copia de las dos propuesta a fin de que sean estudiadas y de ser el caso, también me compartan sus sugerencias de todas aquellas modificaciones o aportaciones que se le puedan generar en los respectivos apartados que son de su injerencia.-----

**PRESIDENTA.-** Después de lo vertido en este punto, se les propone a los integrantes, que el desahogo este punto, quede pendiente para la siguiente sesión, esperando que exista para ese entonces una propuesta de Reglamento Interno que armonice y vaya en concordancia las facultades y atribuciones de ésta Dirección con las necesidades propias de la ciudadanía.-----

**SECRETARIO.-** Atendiendo a las manifestaciones vertidas por los integrantes de este Colegiado así como a la solicitud de la **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente, les informo que el presente punto del Orden del Día se da por concluido. -----



**ACUERDO SEGUNDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUE EXPUESTO, CONVINIENDO QUE EL DESAHOGO SERÁ DIFERIDO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, EN EL QUE SE SOMETERÁ UNA NUEVA PROPUESTA, LA CUAL ARMONIZARA LAS DOS PROPUESTA DE REGLAMENTO QUE HOY SE PRESENTARON COMO PROYECTO DEFINITIVO DE REGLAMENTO INTERNO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.**-----

**CUARTO.-** En uso de la palabra la **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente, presenta y somete a consideración de los miembros del Comité la "Propuesta del formato de Análisis de Impacto Regulatorio".-----

**SECRETARIO.-** Les comento que el formato que se les presenta, es la propuesta de formato, que el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, nos hace llegar, que tiene como finalidad el detectar, que las modificaciones y/o adecuaciones hechas a la reglamentación, no ocasionan una carga a la ciudadanía, en lo concerniente a la documentación, al tiempo y a la economía.-----

**PRESIDENTA.-** Pregunto a los integrantes del comité si existe algún comentario o aportación al punto que estamos tratando, de no existir, le pido al Secretario sirva someterlo a consideración para su debida constancia.-----

**SECRETARIO.-** Atendiendo a la solicitud de la **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente, y no habiendo comentarios, expresa: "*señores integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente; quienes estén a favor la "Propuesta del formato de Análisis de Impacto Regulatorio", sírvase levantar la mano.*" -----

**ACUERDO TERCERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, REFERENTE LA PROPUESTA DEL FORMATO DE ANÁLISIS DE IMPACTO**



**REGULATORIO.**-----

**QUINTO:** .- En uso de la palabra la **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente, informa que no se realizó registro en el punto quinto referente a los Asuntos Generales, por lo cual solicita al **C. Gerardo Rodríguez Navarro**, Enlace del Comité y Secretario Técnico, a dar por desahogado el presente punto.-----

**SECRETARIO.-** Atendiendo a la solicitud de la **C. Amaya Bernárdez de la Granja**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente, les informo que el Punto Quinto del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente, se da por desahogado, en virtud de no haberse registrado ningún Asunto General.-----

**SEXTO.-** No habiendo más puntos a tratar, en el uso de la palabra del **C. Gerardo Rodríguez Navarro**, Enlace del Comité y Secretario Técnico, informa a la Presidenta que se han desahogado todos los puntos del Orden del Día. En ese tenor, la Presidenta del Comité, procede a Clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente. Siendo las doce once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando lo que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales. -----

**C. Amaya Bernárdez de la Granja**  
**Directora General de la Dirección**  
**General de Medio Ambiente y**  
**Presidenta del Comité Interno.**

**C. Gerardo Rodríguez Navarro**  
**Jefe de Departamento de Inspección,**  
**Verificación y Regulación Ambiental de la**  
**Dirección General de Medio Ambiente,**  
**Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario**  
**Técnico del Comité Interno**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

C. José Luis Gutiérrez Aíre  
**Subdirector de Normatividad  
Ambiental de la Dirección General de  
Medio Ambiente**  
Vocal 1

C. Sergio Ávila Vargas.  
**Jefe de Departamento de Manejo y  
Permiso de Arbolado Urbano y Áreas  
Verdes Urbanas de la Dirección General  
de Medio Ambiente**  
Vocal 2

Ésta última hoja de firmas corresponde a la ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, de Naucalpan de Juárez, celebrada el día 05 de septiembre del año 2022